



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 2 de setiembre de 2019

Expediente N° 19.098/2011

RESCD-EXA N° 466/2019

VISTO la Resolución N° 545/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-537/13 de Sede Orán y convalidación Resolución N° CD-EXA-639/13 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dichas resoluciones se designa a la Prof. Isabel Hortensia Míguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión a partir del 21 de octubre de 2013 y por el término de (5) años.

Que, la designación fue prorrogada mediante Resolución N° SO-345/18 y convalidación N°510/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas a partir del 21 de octubre de 2018 y hasta el 30 de junio de 2019 ó nueva disposición.

Que, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, a fs. 178, emite informe sobre la disponibilidad financiera del cargo.

Que, la Secretaria de Sede Orán solicita se prorrogue la designación a partir del 1 de julio de 2019 y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta se expida sobre las prórrogas de los docentes que estén en las condiciones de la Prof. Míguez ó nueva disposición.

Que, en el artículo 2 de la Resolución N° CS-535/16 se faculta a las Sedes Regionales emitir las correspondientes resoluciones que contemplen la nómina de docentes que se encuadren en estos casos.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 28/08/2019, resuelve por unanimidad, aprobar los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Prof. Isabel Hortensia Míguez, D.N.I. N° 22.424.575, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° SO-545/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-537/13 de Sede Orán y convalidación Resolución N° CD-EXA-639/13 de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1 de julio de 2019 y hasta tanto el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta se expida sobre las prórrogas de los docentes que estén en igual condiciones de la Prof. Míguez ó nueva disposición.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..-2-

RESCD-EXA N° 466/2019

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga de designación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta (Res. N° CS-126/09)

ARTICULO 3º: Notificar fehacientemente a: Prof. Isabel Hortensia Míguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Dirección de la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
mc/amc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.